BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTPDH029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cód. TRD: 1000.150.7015

Objeto de la reunión: Reunión con Secretaría de Educación y comunidad Chami - Albergue La Paz

Fecha: 16/09 2024

Hora de inicio: 2:00 pm

Hora de finalización: 3:30 pm

Modalidad: [X] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta

Lugar: SDG

Dependencia: DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Nombre del Responsable: Julio Mecheche

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS Jurídico o legal	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1200121S	Julio Mecheche M.	SDG - DCDS										X	mecheche julio 5@ gmail.com	Julio Mecheche
CC	39673423	Yenny Galeano		SED - DIP.									X	ygaleano@sed.gov.co	
CC	1093534695	María Leticia Sierra													María Leticia
CC	1002473002	Luz Adriana Sucre													Luz Adriana
CC	1128849147	Oscar Eduardo Arce	SDS										X	oscarbeduardo12s@gmail.com	
CC	52379858	Luisa Fda Vargas	SDG-DCDS										X	luisa.vargas	
CC	12283291	Nelson Enrique Bosto Silva	SDG - DCDS					X					X	nelsonbasto@gobiernobogota.gov.co	
	18560829	Jose A. Wazorna	SGD DCDS											josewazorna1964 @gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; en la página web www.gobiernobogota.gov.co o en el teléfono de atención 3308700 ext. 8000. Manifiesta que en los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-Anexo Manual de Atención Diferencial e Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https: //www.gobiernobogota.gov.co/ content/ sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con funcionaria de le secretaría de educación y miembros de la comunidad Chami, donde se socializa algunas
preocupaciones por parte del líder José Wazorna, respecto al albergue en que habitan en la localidad de Santa fé en el barrio La Paz, debido a la
muerte del sacerdote que como benefactor administraba la casa ya que, la comunidad eclesial, quiere tomar la administración y existen temores de la
comunidad por que les vayan a solicitar que desocupen el bien. Según el líder, ellos están al día con arriendos y servicios, pero solicitan una
mediación entre la entidad y la iglesia para que a través del dialogo se establezcan compromisos y puedan seguir ocupando la casa.
Por otro lado, el líder José menciona que tiene conversaciones avanzadas con la ANT para una posible reubicación.
Desde la Secretaria de Educación se le menciona al equipo algunos casos de convivencia que se desarrolla en la Upi la Florida y que de alguna
manera torpedean el proceso de formación y el derecho a la educación de los niños de la comunidad.. Cabe anotar que la mayoría de las presiones
que ejerce la comunidad y sus lideres, dejando sin poder ir a estudiar a sus hios es por presiones frente a temas de contrato como dinamizadores de
educación..
Se le manifiesta al equipo que, en la semana del 23 al 27 se va a realizar una reunión con la directora de inclusión de educación y la comunidad
para poder subsanar estas acciones.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar visita al albergue La paz el 24 de Septiembre	Nelson Basto	24- 09-2024
2	Coordinar reunión con educación en Upi Florida y gestionar Procuraduria, Gaepv, Defensoria	Nelson Basto	30-09-2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.